



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 13 DE MARZO DE 2024

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **05001-22-03-000-2024-00053-01**, INSTAURADA POR RUBIELA PORRAS TÉLLEZ CONTRA EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ESA CIUDAD, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS ALIMENTOS FINCA S.A.S., LAURA JULIET ALONSO PORRAS, SERGIO HERNANDO ARCINIEGAS JIMÉNEZ, ASÍ COMO LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL ASUNTO RAD. N.º 2020- 00073 Y EN EL «TRÁMITE DE INSOLVENCIA ECONÓMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE -INVOLUCRADO-», SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE SERGIO HERNANDO ARGINIEGAS JIMENEZ, ALIRIO SALCEDO ARCINIEGAS Y A COMERCIAL SANTANDER Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE MARZO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE MARZO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

